

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.024

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas del día tres de Noviembre del dos mil diez.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	REGIDOR
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMANA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	REGIDOR
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	REGIDORA
REGIDORES SUPLENTE			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
RAFAEL E.	CORDERO	GAMBOA	SIND.DIST.I
MIRIAM	HURTADO	RODRIGUEZ	SIND.DIST.II
ROMULO	MEJÍAS	FLORES	SIND.DIST.III
JOSE	GAMBOA	SALAS	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTE			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUPL.DIST.I
JOYCE	ARCE	MURILLO	SIND.SUPL.DIST.II
EDGAR	CAMBRONERO	HERRERA	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

Se deja constancia que la señora sindica Zoraida Abarca Abarca, se encuentra incapacitada por accidente ocurrido el día 21 de Junio 2010 después de la sesión Ordinaria N° 008-10.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ÍNDICE DE MORTALIDAD INFANTIL, PROBLEMAS RENALES EN NIÑOS(AS) DEL CANTÓN DE SIQUIRRES.

ARTÍCULO II CONSTRUCCIONES DE PORQUERIZAS EN CALLE FUENTES Y MILANO.

ARTÍCULO III CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE PIÑERAS

INVITADOS:

- 1-Dra Tania Ching Chang= Representada Por Dra. Fressia Rodríguez Bonilla. CCSS, Coordinadora de CILOVE Área de Salud Siquirres
- 2-Dra. Karen Mayorga Quirós =Ministerio de Salud
- 3-Roberto Haggés Channer= MINAET
- 4-Eduardo Artavia Lobo = MAG
- 5-Dr. Bernaldo Calvo Rodríguez = SENASA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL Y LOS PRESENTES GUARDARON UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DEL COMPAÑERO RODRIGO DENNIS PATRICKSON.

**ARTÍCULO I ACUERDO: 200
ÍNDICE DE MORTALIDAD INFANTIL, PROBLEMAS RENALES EN NIÑOS(AS)
DEL CANTÓN DE SIQUIRRES.**

Dra. Fressia Rodríguez Bonilla: Realiza la siguiente presentación a los Miembros del Concejo Municipal y los presentes.



**INFORME MORTALIDAD INFANTIL
CANTÓN DE SIQUIRRES 2010**

Realizado: Dra. Fressia Rodríguez Bonilla
Coordinadora CILOVE
Área de Salud Siquirres



**INFORME DE MORTALIDAD
INFANTIL 2010**

- Se trata de un indicador relacionado directamente con los niveles de [pobreza](#) (a mayor pobreza, mayor índice de mortalidad infantil)
- Constituye el objeto de uno de los 8 [Objetivos del Milenio](#) de las [Naciones Unidas](#).



**TASA DE MORTALIDAD
INFANTIL 2009**



**INFORME DE MORTALIDAD
INFANTIL 2010**



833 mujeres iniciaron control prenatal en I semestre 2010

DEFUNCIONES INFANTILES SEGÚN AÑO

CANTÓN	2007	2008	2009	2010
SIQUIRRES	8	11	15	10

INFORME DE MORTALIDAD INFANTIL 2010

EN EL CANTÓN

- SE REGISTRAN 10 CASOS DE MORTALIDAD

COLAMIM

- Ha analizado 10 casos



Mortalidad Infantil según edad gestacional

PREMATUROS: 6 CASOS

TÉRMINO: 4



Mortalidad Infantil según edad de la madre

EDAD DE LA MADRE	CASOS
De 12 a 19 años	2
De 20 a 34 años	7
De mayores 35 años	1
TOTAL	10

Mortalidad Infantil según domicilio

Pacuarito	• 3 CASOS
Siquirres centro	• 5 CASOS Brooklin, Betania, Laureles:1 • San Martín: 2
El Carmen	• 1 CASO
Herediana	1 CASO

Mortalidad Infantil según cantidad de controles prenatales

CONTROL PRENATAL	NÚMERO
Más de 5 controles	6
Menos de 5 controles	4
TOTAL	10

Mortalidad Infantil según lugar donde fallece



Causas de muerte Prematuros

- Prematuro extremo 750 g: 1
- Polimalfomado: 1
- SIR-Hemorragia pulmonar: 1
- Sepsis: 2
- Membrana Hilaria-sepsis: 1

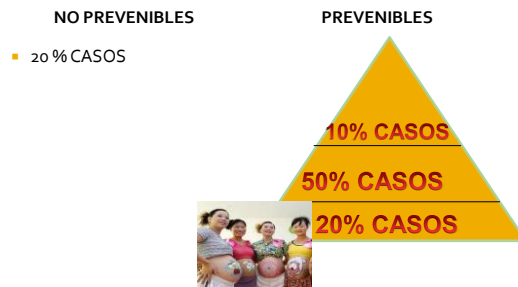


Causas de muerte término

- Aspiración meconio: 1
- Trauma de parto + CID: 1
- Asfixia perinatal: 2



Mortalidad Infantil según clasificación de las causas



USUARIA

- Captaciones prenatales han mejorado año con año
- Prioridad en la consulta
- Laboratorio 24 horas excepto feriados y fines de semana
- Cursos de preparación embarazo, parto y postparto

EQUIPAMIENTO ENTREGADO

- Distribución
- Traslado de activos



EQUIPAMIENTO A FUTURO



INFRAESTRUCTURA

- Formulario de Solicitud de Ingreso de Proyectos C.C.S.S(Entregado 25-03-10 Regional)
- Sala de partos en la sub área El Carmen

RECURSO HUMANO

- 19 EBAIS completos
- Cursos de reanimación neonatal a los medicos de emergencias
- Normas oficial atención integral a la mujer durante el embarazo de bajo riesgo



INFORME DE MORTALIDAD INFANTIL 2010



- La tasa de Mortalidad Infantil en el Cantón de Siquirres se mantiene por encima del nivel provincial y nacional.
- 80% de las muertes son prevenibles
- Madres 80% son mujeres entre edades de 20 a 34 años.
- Región Huetar Atlántica no tiene el recurso humano necesario.

ALGUNA PREGUNTA

GRACIAS

La Dra. Fressia Rodríguez Bonilla, evacuó varias dudas de los regidores sobre la mortalidad infantil, algunos de ellos manifestaron que no hay ginecólogos en los hospitales cercanos. Si existen estudios de las comunidades de Pacuarito y el Carmen sobre la incidencia de mortalidad infantil, a lo cual manifestó la Doctora que hasta el momento no se ha realizado ninguno, que solo se cuenta con los datos que se muestran en la exposición. También consultaron sobre la espera de contar con un CAI, si en el mismo se va contar con diferentes especialidades para no trasladarse a centros médicos más lejanos. La Doctora se refirió a que en el CAI se contara con diferentes especialidades como por ejemplo para cesáreas y cirugías menores. Actualmente la clínica de Siquirres cuenta con una incubadora

y una cuna térmica. Explico que la mortalidad infantil se puede dar por varios aspectos, por no llevar un control oportuno del embarazo y el segundo y tal vez el más preocupante el nivel de estabilidad económica laboral, manifestó que el índice de mortalidad infantil va en crecimiento, explica que se debe ir detectando en el transcurso del embarazo y que por ende toda mujer en periodo de embarazo debe realizarse el control prenatal.

Algunos Regidores manifestaron que es alarmante la cantidad de casos que se dan en el Cantón de Siquirres, asimismo consultaron si se ha detectado efectos secundarios en el uso de Agroquímicos terrestres como aéreos, que afecten los embarazos y los recién nacidos.

La doctora Fressia Rodríguez revelo que hace mucho tiempo con el uso del producto químico NEMAGÓN, se dieron algunos problemas en la segunda generación de las personas expuestas a este químico, actualmente no se ha detectado algún problema con los productos químicos que se están utilizando, pero eso no quiere decir que no exista algún efecto secundario y pueda ser obtenido por el consumo de agua contaminada, tendría que existir algún estudio al respecto.

La presidenta del Concejo Rios Myrie, menciona que muchas personas no utilizan el agua para bañarse porque saben que ha causado infecciones en la piel; consulta a la Doctora si en esto existe relación con el uso de los químicos.

La Doctora le aclara que no hay un estudio que indique la relación entre las infecciones en la piel que se están dando en la localidad de Cairo con los químicos que aplican las empresas bananeras y piñeras. Asimismo indico que actualmente la clínica cuenta con el servicio de laboratorio las 24 horas del día, dado al trabajo que han realizado para obtener personal pero no ha sido el caso con los profesionales en servicios especializados ya que muchos se han retirado por causa de amenazas, tal es el caso del Hospital Tony Facio de Limón, la Doctora insta al Concejo Municipal a abogar por una solución al problema de personal médico especializado. A su vez manifestó que el Cantón de Siquirres cuenta con 19 EBAIS lo que falta es recurso humano.

La señora Presidenta del Concejo consulta a la Doctora Rodríguez, sobre que va pasar con el edificio de la Clínica cuando se construya el CAI, la misma responde que el edificio de la Clínica posiblemente se utilizará para establecer los EBAIS del casco central que no cuentan con infraestructura, como por ejemplo el de B° San Martín, San Rafael, INVU, etc.

Los Regidores agregaron que es preocupante el no contar con especialistas en la zona Atlántica, a su vez consultaron que papel fungían como Municipio para colaborar con la C.C.S.S., responde la Dra. Rodríguez a la consulta diciendo que son muchas entidades públicas que tienen que ver con la salud como por ejemplo ICODER, IAFA, Municipalidades y otros más, en cuanto a la Municipalidad el aporte sería la recolección de desechos sólidos, tratamiento de aguas negras y siempre recordar que es mejor prevenir que estar enfermo.

Los Regidores manifestaron dar un voto de apoyo a la problemática de no contar con personal médico especializado en la provincia de Limón y los problemas que con lleva trasladarse a otros centros médicos del País.

Regidor Umaña Ellis: Propone realizar una moción para el tema en mención.

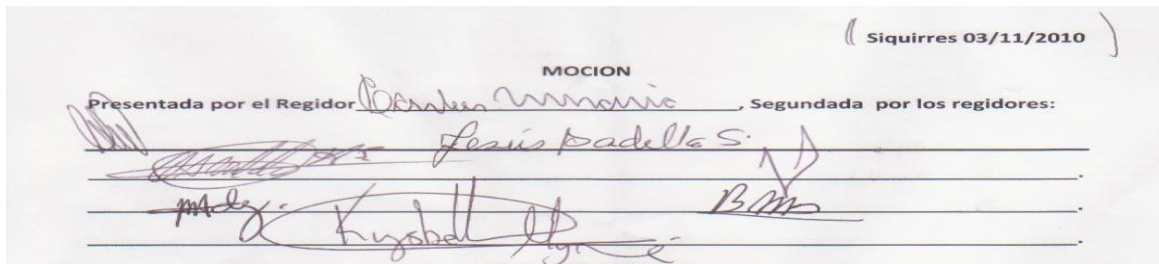
Presidenta Rios Myrie: Les indica a los regidores que redacten la moción que sugieren, ya que tiene que ser presentada por escrito.

Dra. Fressia Rodríguez Bonilla: Se despide y da las gracias por la invitación.

Presidenta Rios Myrie: Mas bien la gracias a usted Doctora realmente fue muy provechosa su exposición.

MOCIÓN:

Presentada por el Regidor Carlos Umaña Ellis: Segundada por los regidores Canales Duran, Rios Myrie, Badilla Sánchez, Montoya Rojas, Hidalgo Salas, Hernández Sáenz.



Considerando:

Siendo que los altos índices de mortalidad Infantil se han elevado de forma acelerada y que han afectado enormemente la calidad de vida de los Siquirreños, Amén de que no existen especialistas en la clínica de Siquirres y tampoco en los Hospitales de Pococí y Limón, donde la ausencia de profesionales ha afectado la atención en especial en las áreas Materno Infantil y Ginecología, sin dejar de lado otras especialidades medicas.

Por lo Tanto Propongo: Elevar a la Gerencia Medica de la C.C.S.S y a la Junta Directiva de la Caja y su Presidente Ejecutivo, excitativa formal y enérgica donde protestamos por la ausencia de los profesionales aludidos en el considerando anterior y solicitar para que de forma inmediata se solucione el problema, asignado los profesionales en las áreas de Materno Infantil, Ginecología, Pediatría, Obstetricia, ya sea en los hospitales de Limón o Pococí, o en la Clínica de Siquirres en caso de indisposición o inseguridad de los profesionales para esas regiones.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN ANTERIORMENTE CITADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADA.

**ARTÍCULO II ACUERDO: 201
CONSTRUCCIONES DE PORQUERIZAS EN CALLE FUENTES Y MILANO.**

Se deja constancia que no se pudo referir al tema ya que los señores Eduardo Artavia Lobo del MAG, el Dr. Bernaldo Calvo Rodríguez de SENASA y la Dra. Karen Mayorga Quirós del Ministerio de Salud no se presentaron a la sesión.

**ARTÍCULO III ACUERDO: 202
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LAS PIÑERAS**

Roberto Hagges Channer- MINAET: Manifestó que no traía ninguna presentación, indico que a partir del 15 de julio es el encargado del departamento donde estaba el compañero Donald Campbell, agrego que si tenían a bien podían hacer las preguntas y él las iba evacuando dichas preguntas.

Presidenta Rios Myrie: Señalo que básicamente las preguntas era si existía realmente contaminación por parte de las Piñeras en Milano y Cairo.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Agrego diciendo que hay estudios que señalan el tipo de contaminación que realizan la Piñeras que existe un estudio que realizo un laboratorio de la universidad de Costa Rica el cual muestra claramente la contaminación del agua en esas comunidades y aledañas. También tenemos diez ampos de denuncias contra las Piñeras por tal razón le indique al compañero Donald que me resumiera, se está tratando que con la s asadas se haga un tanque de abastecimiento, pero también debemos ver que pasa después de una fumigación con químicos, porque esto afecta a las nacientes.

Regidor Badilla Sánchez: ¿Cuando una empresa Piñera llega contamina y desforesta y queda como un desierto el terreno, el MINAET da permiso para que esto ocurra?

Roberto Hagges Channer- MINAET: No solo nosotros damos los permisos, también están otras entidades, existe el Tribunal ambiental para cuando se quiere trasladar una denuncia.,

Regidor Hernández Sáenz: Consulta sobre un denuncia que se había hecho por los Lava car del centro de Siquirres que contaminan el Rio Siquirres.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Se ha ido a visitar los lugares pero no se ha encontrado evidencia tenemos que agarrarlos con la mano en la masa.

Regidor Hernández Sáenz: ¿Usted no puede llevar un carro?

Roberto Hagges Channer- MINAET: Si se puede lo que pasa que para eso debemos tener coordinación con el O.I.J, ya que ellos son los que deben de tomar la muestra y custodiarla ya que es la única que vale.

Regidor Hidalgo salas: Agrego que entonces se tenía que hacer un cama para tener las pruebas.

Regidor Hernández Sáenz: Puedo llevar mi carro, pero Pregunto ¿Ustedes son como la Cruz Roja o son mas rápidos?

Roberto Hagges Channer- MINAET: Anoten mi número directo 2768-53-41 cuando gusten me pueden llamar.

Presidenta Rios Myrie: Consulta sobre la ruta 32 que se les había solicitado al MINAET el permiso para la corta de unos árboles que estaban peligrando en la ruta.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Se dio el permiso para la corta también se puede solicitar la corta al CONAVI, el MINAET cuando ya está el permiso puede donar esos árboles a alguna escuela, pero la escuela hace la solicitud de donación, después la Junta de educación coordina con un aserradero o alguien que tenga tierra para que corte los arboles, pero a veces a la escuela no le queda nada ya que negocian muy mal. Esto es por Ley está establecido que la donación se hace a un Colegio o Escuela y ellos son los responsables de negociar como sacar los arboles.

Regidor Umaña Ellis: manifestó que hace algún tiempo él había puesto una denuncia de que estaban extrayendo material de un tajo ilegal, indicó que pasa con esas denuncias.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Tal vez el funcionario no lo denunció, tengo conocimiento de un tajo que cuando los compañeros iban llegando al lugar la maquinaria salía, por lo cual no se puede comprobar si estaban extrayendo material del tajo.

Regidor Umaña Ellis: Agrega que posteriormente él fue a preguntar sobre la denuncia y no le querían dar información, que se debe ser más claro en el asunto de las denuncias, ya que hay fuga de información.

Regidor Hernández Sáenz: Entonces con el Lava car que hacemos vamos mañana.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Si usted lo tiene a bien podemos ir mañana mismo.

Regidor Hidalgo Salas: Creo que es mejor que no digan cuando van a ir ya que siempre como lo dijo don Carlos Umaña, alguien avisa. No nos indique cuando van a ir.

Regidora Montoya Rojas: Había una un movimiento de tierra de la Francia al río peje usted sabe algo al respecto.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Hay una denuncia es un movimiento de tierra.

Regidora Montoya Rojas: También la fabrica que Fructa están contaminando botan las aguas eso es un horror, eso se da desde hace 18 años, es un chorro de agua contamina que cae a una pequeña salida de agua.

Regidor canales Duran: Menciono que se debe hacer una reflexión sobre el daño ambiental que algunas empresas hacen en el Cantón, buscar como solventar esta situación y trabajar en un sistema ambiental.

Roberto Hagges Channer- MINAET: Dice que espera seguir en este proceso de comunicación y agradece la invitación de participar el día de hoy.

Presidenta Rios Myrie: Le da las gracias al señor Roberto Hagges por su participación.

ARTÍCULO IV ACUERDO: 203 ASUNTOS VARIOS

Presidenta Rios Myrie: Solicita que la comisionen para asistir a la sesión de la UNGL el día 04 de Noviembre del 2010 en la ciudad de San José, dicha sesión se realizara al ser las 10:00 a.m.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LA SEÑORA PRESIDENTA RIOS MYRIE ASISTA A LA SESIÓN LA UNGL EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010 EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, DICHA SESIÓN SE REALIZARA AL SER LAS 10:00 A.M. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE CORRESPONDIENTE.

Presidenta Rios Myrie: Solicita tomar un acuerdo para solicitar a la UNGL el expediente disciplinario debidamente certificado del señor Erick Badilla Monge.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES KRYSBELL RIOS MYRIE PARA QUE SOLICITE ANTE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES EL EXPEDIENTE CERTIFICADO DEL SEÑOR ERICK BADILLA MONGE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIENDO LAS VEINTE HORAS Y TREINTA Y OCHO MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA